

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 12:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 10

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (10 VIA CERRITO PLANADAS – MANAGUA)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Managua – vía al Cerrito, Planadas, dicho canal cuenta con 712 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de trasporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

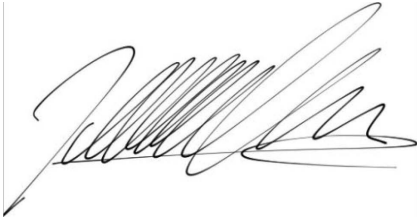
	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JUNIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 12:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 1

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (1. CANAL SALESIANO)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado frente al Colegio Salesiano, dicho canal cuenta con 460 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de transporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS
La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores. En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD
Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 
ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JUNIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 9:30 am	HORA DE FINALIZACION: 10:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 2

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (2. CANAL LATERAL SALESIANO)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado lateral al Colegio Salesiano, dicho canal cuenta con 120 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de transporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario



Revisó:
ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JUNIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 9:30 am	HORA DE FINALIZACION: 11:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 3

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (3. CANAL ALCALÁ)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Alcalá, dicho canal cuenta con 300 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de transporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAG M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 
ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JUNIO DE 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 9:00 am	HORA DE FINALIZACION: 11:00am
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 4

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (4. CANAL DIAMANTE CURVA)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Diamante curva (occidental), dicho canal cuenta con 188 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de trasporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



ESTADO FINAL



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS
La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores. En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD
Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

--	--	--	--

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario



Revisó:

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 9:00 am	HORA DE FINALIZACION: 11:00pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 5

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (5. DIAMANTE VILLA CETY)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Villa Cety, dicho canal cuenta con 978 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de transporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

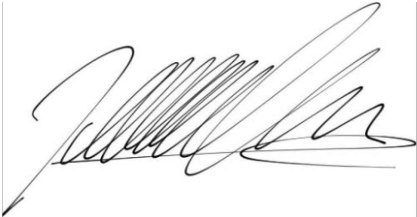
FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó:



ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 12:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 6

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (6. CANAL DIAMANTE FRENTE A LA VIRGEN)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Diamante Occidental – Frente a l Virgen, dicho canal cuenta con 330 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de trasporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestarde la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgosde desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

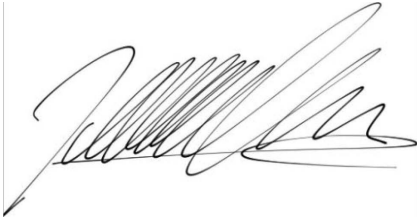
	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 12:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 7

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (7. CANAL DIAMANTE CANAL DIAMANTE KRA 2o LATERAL IZQ)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Diamante Oriental – Carrera 2 franja izquierda, dicho canal cuenta con 365 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de transporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS
La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores. En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD
Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escurrimiento, facilitado el proceso natural de tránsito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

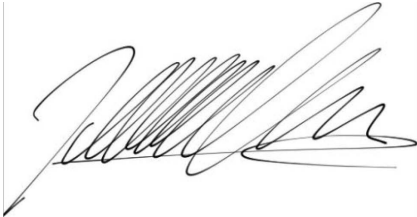
	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 10:30pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 8

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (8. CANAL DIAMANTE CANAL DIAMANTE KRA 2o LATERAL DER)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Diamante Oriental – Carrera 2, dicho canal cuenta con 300 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de transporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

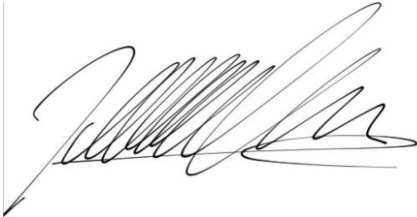
	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:00 am	HORA DE FINALIZACION: 10:00pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 9

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (9 DIAMANTE PIO XII)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Diamante Oriental – Colegio Pio XII, dicho canal cuenta con 433 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de trasporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

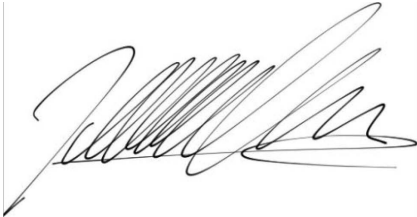
	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:10 am	HORA DE FINALIZACION: 9:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 11

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS Lluvias inmersos en el casco urbano. (11 CANAL SABANA – PLANADAS)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Managua – vía al Cerrito, Planadas, dicho canal cuenta con 681 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de trasporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

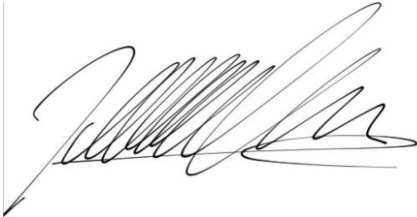
 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 12:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 12

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (12 CANAL LUCERO – CERRITO)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Lucero - vía Cerrito, dicho canal cuenta con 406 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de trasporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

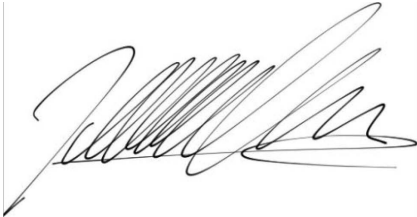
 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 12:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 13

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (13 CANAL PLANADAS)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Planadas, dicho canal cuenta con 712 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de transporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

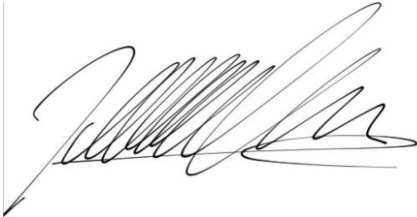
	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 10:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 14

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (14 CANAL COLEGIO LA ARMONIA)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Ciudad Sabana – IED La Armonía, dicho canal cuenta con 86 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de transporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

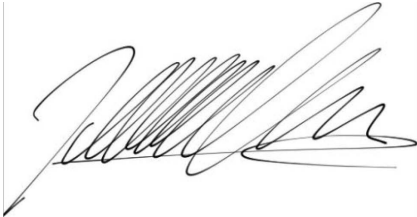
	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 12:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 15

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (15 CANAL TORCAZA)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Ciudad Sabana – Torcaza, dicho canal cuenta con 104 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de trasporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

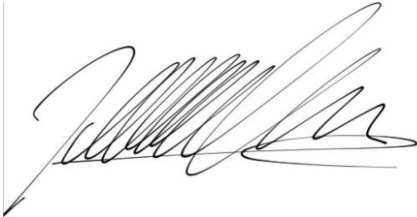
	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:00 am	HORA DE FINALIZACION: 10:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 16

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (16 CANAL SIETE TROJES SALON COMUNAL)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Siete trojes – vía salón comunal, dicho canal cuenta con 203 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de transporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

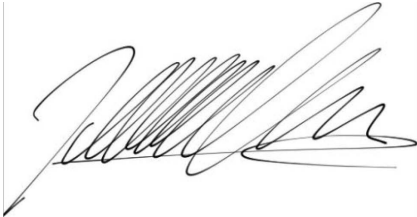
 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 12:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 17

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (17 CANAL PEGANES URANO)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Diamante Oriental – colindante con la fabrica de pegantes URANO, dicho canal cuenta con 79 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua ylas áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de trasporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgosde desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

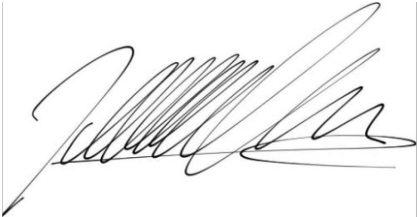
FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó:



ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 10:00pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 18

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (18 CANAL DIAMANTE CAMPOBELLO)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Diamante Occidental y Oriental – colindante con los conjuntos Campobello, dicho canal cuenta con 819 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de transporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

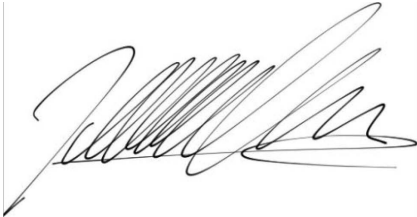
	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:00 am	HORA DE FINALIZACION: 9:30pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 19

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (19 CANAL CIUDAD SABANA SIETE TROJES IZQUIERDA)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Siete Trojes, dicho canal cuenta con 152 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de transporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

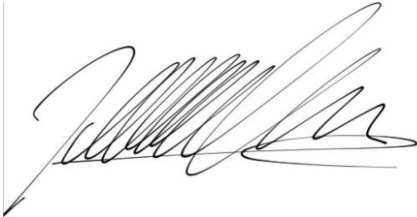
	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:00 am	HORA DE FINALIZACION: 10:00pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 20

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (20 CANAL CIUDAD SABANA SIETE TROJES DERECHA)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Siete Trojes, dicho canal cuenta con 19 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de transporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

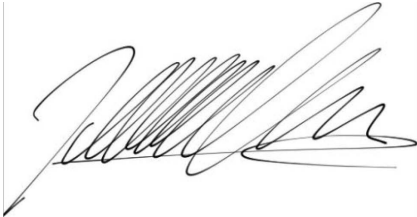
 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 12:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 21

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. 21 CANAL CIUDAD SABANA TORCAZA 2

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Ciudad Sabana – Torcaza 2, dicho canal cuenta con 109 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de transporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

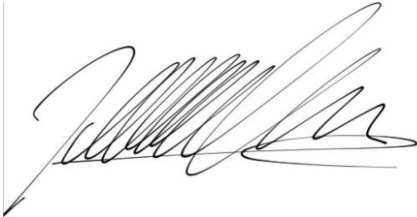
 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 12:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 22

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (22 CANAL TINGUA – PORVENIR)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Porvenir río – colindante con la Tingua, dicho canal cuenta con 91 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de trasporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

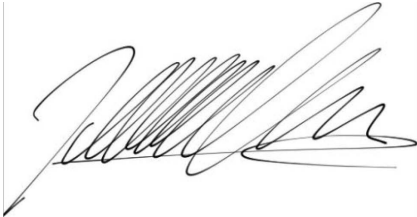
	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:00 am	HORA DE FINALIZACION: 9:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 23

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (23 CANAL LUCERO POLIDEPORTIVO)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Lucero – colindante con el Polideportivo, dicho canal cuenta con 319 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de trasporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS
La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores. En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD
Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

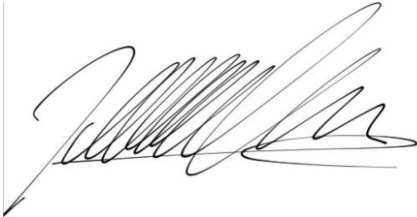
	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 10:30pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 24

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (24 CANAL COLEMPAQUES)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Lucero – colindante con la compañía Colempaques, dicho canal cuenta con 316 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de transporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

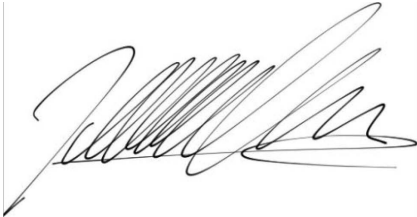
	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 9:30 am	HORA DE FINALIZACION: 12:00pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 25

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (25 CANAL HALCONES-TURPIAL CIUDAD SABANA)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Ciudad Sabana – colindante con los conjuntos Turpial y Halcones, dicho canal cuenta con 154 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua ylas áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de trasporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgosde desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

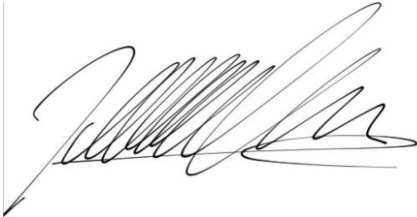
 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 12:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 26

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (26 CANAL PETREL CIUDAD SABANA)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Ciudad Sabana – colindante con el conjunto Petrel, dicho canal cuenta con 153 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de transporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

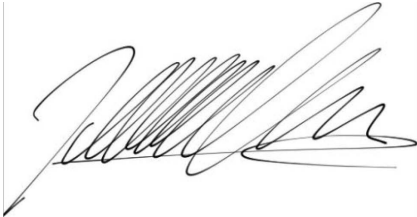
 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 12:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 27

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (27 CANAL SENDEROS DE SIETE TROJES)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Siete Trojes – colindante con el conjunto Senderos de Siete Trojes, dicho canal cuenta con 140 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua ylas áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de trasporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgosde desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

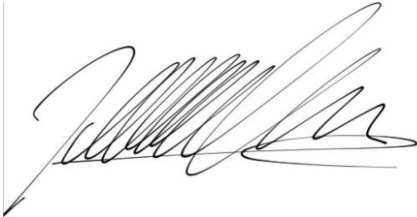
 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 12:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 28

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (28 CANAL CAMPOS DE PLATA)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del Canal de Aguas Lluvias ubicado en el sector Porvenir Río, dicho canal cuenta con 125 metros lineales, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de transporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

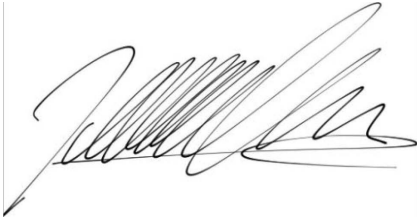
FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó:



ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 12:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 29

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (29 CANAL PONDAJE CENTRO CULTURAL)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del pondaaje ubicado en el Centro Cultural, dicho pondaaje cuenta con 90 metros lineales contemplando un ancho de 3,5m entre líneas, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de trasporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS
La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores. En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD
Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

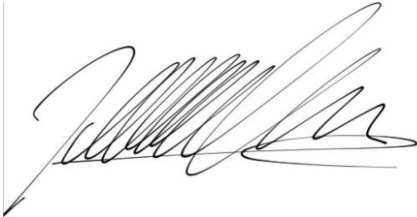
	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

FECHA:	JULIO 2022
ACTIVIDAD: Informar los procesos de mantenimiento a los canales de aguas lluvias inmersos en zona urbana.	
HORA DE INICIO: 8:30 am	HORA DE FINALIZACION: 12:10pm
ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga	INFORME No. 30

OBJETIVO
INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO A LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS INMERSOS EN EL CASCO URBANO. (30 CANAL PONDAGE CIUDAD SABANA)

TAREAS REALIZADAS
Mantenimiento del pondaje ubicado en el centro del Parque de dotación del sector Ciudad Sabana, dicho pondaje cuenta con 184 metros lineales contemplando un ancho de 3,5m entre líneas, en estos emplazamientos se ejecuta la intervención del espejo de agua y las áreas aferentes con el fin de garantizar el flujo y la capacidad de trasporte de agua lluvia, de igual manera se enfoca en el mejoramiento en cuanto al entorno paisajístico y por ende bienestar de la comunidad vecina y circundante. Las actividades puntuales que se vienen desarrollando dentro de dicho mantenimiento se describen a continuación: 1. Se realiza el retiro y disposición del exceso de material vegetal, incluso las macrófitas, (buchón, pastos, junco entre otros) que puedan obstruir el buen funcionamiento. 2. Se realiza el retiro y acopio de basuras que se encuentran al interior del canal, la cual generalmente obstaculiza el libre paso del agua. 3. Se realiza la limpieza de los espejos de agua, dejándolos completamente limpios sin ningún tipo de material vegetal por delgado o pequeño que sea. 4. Se realiza poda de los laterales del canal con el fin de retirar el exceso de plantas invasoras de los mismos. 5. Se realiza perfilación del canal con distancias de 1 metro dentro de las paredes internas y a lo largo del mismo. 6. Se realiza la disposición adecuada del material vegetal y de la basura que sea retirada del canal, para el caso de los residuos especiales se solicita apoyo por parte de la empresa de aseo prestadora del servicio. Para el presente informe se reporta que a la fecha se ha realizado un ciclo de intervención de los cuales se tienen cinco programados para la anualidad 2022, ello con el fin de mitigar los riesgos de desborde, inundación y colmatación. Lo anterior teniendo en cuenta que, a pesar de la variación climática, anualmente se presentan varias temporadas de alta precipitación, por lo tanto, esta

intervención ha sido promovida desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, para aunar esfuerzos y garantizar un ambiente sano para la comunidad en general. Finalmente, se debe mencionar que se esta ejecutando de manera comprometida el proceso de mantenimiento y se pretende llegar al fin de la anualidad con una dinámica regulada y segura del canal de aguas lluvias.

ESTADO INICIAL



Registro fotográfico

ESTADO FINAL CICLO 1



Registro fotográfico

Es de importancia aclarar que el presente informe pretende informar sobre el proceso que se viene adelantado en lo que corresponde a la ejecución del contrato de prestación de servicios 703 del 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS UBICADOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO, EL DRAGADO DE LOS ESPECÍFICOS QUE INCLUYA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONECTAN EL FLUJO HIDRÁULICO DE DICHOS CANALES.**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página:	1 de 4
		Versión:	4

OBSERVACIONES/COMPROMISOS

La administración municipal ve necesario iniciar la limpieza de estos canales para prevenir la amenaza y vulnerabilidad que se pueda generar a través del riesgo de inundación, además de manera indirecta aporta a la regulación hidrológica de las aguas que tributan a los canales rurales y por ende a las subcuencas hídricas, de igual manera con este proceso de mantenimiento se contribuye en algún porcentaje con el control sobre la proliferación de vectores como zancudos, moscos y malos olores.

En conclusión, las condiciones de impacto ambiental que se mitigan a través de este proceso de mantenimiento, son necesarias para garantizar una buena dinámica de drenaje de las aguas lluvias y así evitar posibles problemáticas asociadas a los riesgos de inundación en las diferentes zonas que hacen parte del casco urbano y su expansión.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró llevar a cabo el proceso inicial de mantenimiento del canal, donde se ejecutaron cada una de las actividades programadas, lo que a la fecha viene garantizando el buen flujo del agua y su dinámica de escorrentía, facilitado el proceso natural de transito hídrico y evitando la generación de externalidades negativas como el estancamiento, generación de vectores y producción excesiva de biomasa en los cuerpos de agua, lo cual fomenta un impacto positivo ambiental sobre el entorno general y la población del casco urbano.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA		X	
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		
OTROS:		X	
ACTAS DE COMPROMISO		X	

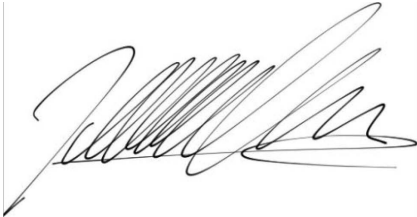
	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código:	F-SA-11
		Fecha:	05/10/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Página	1 de 4
		Versión:	4

FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:



Elaboró:

DANIEL LEONARDO OSORIO PARGA
IAg M Sc – Ambientales
Contratista del programa Ecosistemas Sostenibles para La Vida
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Revisó: 

ING. HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA